

JOHN A.E. VERVAELE



EL DERECHO PENAL EUROPEO  
DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO  
Y FINANCIERO A UN DERECHO  
PENAL FEDERAL

ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ  
PRÓLOGO Y EDICIÓN



EDITORIAL  
UBIJUS

**EL DERECHO PENAL EUROPEO.  
DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO Y  
FINANCIERO A UN DERECHO PENAL FEDERAL**  
Autor: VERVAELE, John A. E.  
Coordinador: Alejandro González Gómez  
Primera Edición, Editorial Ubijus, México, 2006.

---

---

**Índice**

---

---

Prólogo	
Alejandro González Gómez	19
Presentación	23
CAPÍTULO I	
EL DERECHO PENAL ECONÓMICO Y FINANCIERO: RESPONSABILIDADES Y SANCIONES	
I. Introducción	35
II. La punibilidad de las personas jurídicas en Holanda desde una perspectiva histórica	38
III. La responsabilidad penal de las personas jurídicas y de sus dirigentes de hecho quienes toman las decisiones: el artículo 51 Código Penal	45
III.1. Introducción	45
III.2. La responsabilidad penal de las personas jurídicas y de los dirigentes de empresa	46
III.2.a. La cualidad de autor de la persona jurídica: los criterios en el caso <i>Ijzendraar</i>	47
III.2.b. La punibilidad del dirigente que actúa funcionalmente en la cualidad de autor de la persona jurídica: los criterios del caso <i>Slavenburg</i>	55
IV. La responsabilidad penal de las personas jurídicas que tienen autoridad pública	59
IV.1. Introducción	59
IV.2. La responsabilidad penal y la posibilidad de perseguir al Estado	60
IV.3. La responsabilidad penal y la posibilidad de perseguir a las autoridades descentralizadas	62
IV.4. Los desarrollos recientes en materia de responsabilidad penal de personas morales, comprendido el Estado	70
Conclusión	72
EL EMBARGO Y LA CONFISCACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LOS HECHOS PUNIBLES EN EL DERECHO DE LOS EUA	
I. Sistema jurídico de los Estados Unidos de América	79
I.1. Introducción	79
I.2. El embargo y la confiscación en los Estados Unidos de América	81
I.2.1. El sistema jurídico	81
I.2.2. La droga y el crimen organizado: los dominios funcionales de protección	85
I.3. Confiscación civil <i>versus</i> confiscación penal: un balance	90
II. Análisis constitucional y principios generales del Derecho (Procesal) Penal en los Estados Unidos de América	92
II.1. Introducción. Protección jurídica y protección constitucional	92
II.2. La jurisprudencia de la <i>Supreme Court</i> en materia de confiscación	94
II.2.1. La confiscación en cuanto que pena en las enmiendas 4ª y 5ª	94
II.2.2. La confiscación y la prueba obtenida ilegalmente en relación a la 4ª Enmienda	96
II.2.3. La confiscación y el principio <i>ne bis in idem</i> de la 5ª Enmienda	97
II.2.4. La confiscación y el proceso debido según la 5ª Enmienda	100
II.2.5. La confiscación y la protección contra la sanción excesiva conforme a la 8ª Enmienda	103
II.2.6. La confiscación y la excepción del propietario inocente/ <i>relatio back</i>	106

<i>doctrine</i>	
Epílogo y conclusión	109

CAPÍTULO II  
EL DERECHO PENAL ECONÓMICO Y  
FINANCIERO DE LA UNIÓN EUROPEA

PODERES SANCIONADORES DE Y EN LA COMUNIDAD EUROPEA.  
¿HACIA UN SISTEMA DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS EUROPEAS?

1. Introducción	119
2. Los poderes sancionadores en el Tratado CE	122
2.1. División de los poderes sancionadores	122
2.2. La Comunidad y las competencias en materia de derecho penal	129
2.3. Poderes sancionadores administrativos de la Comunidad	135
2.3.1. El poder de la Comunidad para imponer sanciones	135
2.3.2. Tribunal de Justicia: ¿sanciones a la <i>carte communautaire</i> ?	138
Requisitos y confiscación del depósito o caución	139
Recuperación/ restitución de ayudas comunitarias o devolución de tasas comunitarias con o sin intereses	142
Descalificación para ayudas o sistema de premium	144
Sanciones <i>sui generis</i> o multas encubiertas	145
3. Desarrollos recientes en la legislación y jurisprudencia comunitarias en el área de las sanciones administrativas	146
3.1. Propuesta de un reglamento de habilitación	146
3.2. El Tribunal de Justicia y los poderes sancionadores de la Comunidad (el asunto C-240/90)	150
3.3. Propuesta de un reglamento sobre los principios jurídicos	155
3.4. Nuevas sanciones administrativas en el sector de mercado	159
3.4.1. Control integral para la pesca	159
3.4.2. Control integral para la agricultura	161
4. Conclusiones	163

LA APLICACIÓN EFECTIVA Y SALVAGUARDÍA DEL DERECHO COMUNITARIO  
EN LOS PILARES PRIMERO Y TERCERO DEL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA:  
¿UNA SEPARACIÓN DE BIENES?

Introducción: el deber de los Estados miembros de adoptar medidas de aplicación efectiva y salvaguardia	167
¿Aplicación/ ejecución autónoma del derecho penal?	169
Aplicación/ ejecución del Derecho y cooperación mutua	171
El Tercer Pilar del Tratado de la Unión	173
El combate contra el fraude comunitario en la Unión	175
Las propuestas sobre fraude comunitario ante el Parlamento Europeo	180
Decisiones sobre las propuestas sobre fraude comunitario	182
Conclusiones	186

REGULACIÓN COMUNITARIA Y APLICACIÓN OPERACIONAL DE LOS PODERES  
DE INVESTIGACIÓN, OBTENCIÓN Y UTILIZACIÓN DE PRUEBAS EN RELACIÓN  
CON LA INFRACCIÓN DE INTERESES FINANCIEROS DE LA COMUNIDAD  
EUROPEA

1. Introducción	191
2. Ejecución directa e indirecta del derecho comunitario	193
3. Control directo e indirecto de la ejecución en cuanto a la infracción de los intereses financieros de la Comunidad	196
3.1. Regulación Comunitaria de la ejecución indirecta por los Estados miembros	199
3.1.1. Regulación Comunitaria de las obligaciones secundarias de ejecución de los agentes	199
3.1.2. Regulación Comunitaria de las obligaciones primarias de ejecución de los agentes económicos y los Estados miembros	202
Control de la ejecución por solicitud (obtención de pruebas)	203
Control de ejecución: regulación de la cantidad y la calidad (obtención de pruebas)	204
El empleo de las pruebas obtenidas mediante el control de la ejecución (uso de las pruebas-valor probatorio)	205

3.1.3. Aumento de la dimensión Comunitaria de los organismos nacionales de ejecución	207
3.1.4. Establecimiento de organismos especializados de ejecución en los Estados miembros	209
3.2. Ejecución directa por parte de la Comisión	209
3.2.1. De la evaluación de una política o programa al control de su ejecución	209
3.2.2. El control de la ejecución por parte de la Comisión Europea: poderes de investigación para los Euroinspectores	211
3.2.3. Legislación horizontal y creación de un Euroinspectorado Comunitario para la protección de los intereses financieros de la Comunidad Europea	217
Establecimiento de una Euro-inspección Comunitaria en cuanto al fraude en la Comunidad Europea	220
Legislación horizontal para el Euro-control	224
3.3. Ejecución integrada en el espacio jurídico europeo	229
3.3.1. UCLAF: ¿un organismo de ejecución europeo independiente?	229
3.3.2. Instrumentos para la cooperación transnacional y europea en la ejecución	231
4. Epílogo	234
¿HACIA UNA AGENCIA EUROPEA INDEPENDIENTE PARA LUCHAR CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA?	
I. Fraude y corrupción en el caso de provisión directa de subvenciones por la Comisión Europea	241
II. Política antifraude de la Comisión Europea	248
III. Una reevaluación de la política antifraude de la Comisión Europea	250
1. Inspección externa a cargo de la UCLAF	250
2. La función coordinadora de la UCLAF en el "espacio" legal europeo	251
3. Inspección interna llevada a cabo por la UCLAF	253
IV. ¿Hacia la cooperación transnacional y la formación de una agencia para la lucha contra el fraude y la corrupción en la Unión Europea?	262
FALSIFICACIÓN DEL EURO: ¿HACIA UNA FEDERALIZACIÓN DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA?	
I. Integración regional, monedas únicas y falsificación de moneda: perspectivas histórica	267
II. Reacción internacional a la falsificación transnacional de moneda: el Convenio de Ginebra para la represión de la falsificación de moneda	273
III. Evolución reciente de la falsificación de moneda de las reservas internacionales y de las monedas de transacción	277
IV. Integración regional en Europa e introducción de la moneda única europea	281
V. Falsificación de la moneda única europea	287
VI. Conclusiones	304
EL MINISTERIO FISCAL EUROPEO Y EL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO. ¿PROTECCIÓN EFICAZ DE LOS INTERESES COMUNITARIOS O EL INICIO DE UN DERECHO PROCESAL PENAL EUROPEO?	
1. El <i>ius puniendo</i> de los Estados soberanos y la integración europea: ¿imposibilidad de un Derecho Penal comunitario?	313
2. Integración económica y cooperación policial y judicial reforzada: el derecho penal de la Unión	319
3. El Consejo fomentará la cooperación mediante Europol	325
4. <i>Corpus Juris</i> : armonización penal, territorialidad europea y Fiscalía europea	327
Contexto político	327
Las proposiciones del <i>Corpus Juris</i> 2000	331
Las propuestas y el seguimiento político	337
5. El espacio judicial europeo y la Fiscalía europea	339
Introducción	339
El Libro Verde	340
El Libro Verde a la luz del Tercer Pilar	341
El Libro Verde a la luz del <i>Corpus Juris</i> 2000	243
El Libro Verde, Eurojust y OLAF	347
6. Conclusiones	349

CAPÍTULO III  
COOPERACIÓN JUDICIAL TRANSNACIONAL EN EUROPA

NORMAS SUPRANACIONALES REGULADAS DE LA COOPERACIÓN  
EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y PENAL

1. Normas y contexto institucional	359
1.1. Derecho internacional	359
Información sobre Derecho extranjero	359
Protocolo	359
Tratado	360
Conflictos sobre tratados	360
Declaración	360
Reserva	360
1.2. Derecho de la Unión Europea	360
Tercer Pilar	360
Primer Pilar	361
Cooperación Política Europea (CPE)	361
Unión Europea	361
Directiva	361
Schengen	362
Reglamento	362
2. Asistencia mutua administrativa dentro de la Unión Europea	362
2.1. Introducción: desarrollo histórico	362
2.2. Asistencia recíproca administrativa como concepto	362
2.3. Asistencia recíproca administrativa horizontal en asuntos aduaneros y de agricultura	368
Desarrollo histórico y situación actual	368
Reglas comunitarias para la asistencia recíproca en asuntos aduanales y agrícolas	372
2.4. Asistencia horizontal recíproca en materia de impuestos	378
Desarrollo histórico y situación actual	378
Reglas comunitarias sobre asistencia mutua administrativa en asuntos fiscales	380
2.5. Cooperación vertical en asuntos fiscales y aduaneros: la posición de la Comisión Europea	384
3. Cooperación en asuntos penales en la Unión Europea	392
3.1. Asistencia internacional recíproca en asuntos penales: una investigación histórica	392
3.2. Asistencia recíproca en materia penal como concepto	399
Asistencia judicial y policial	399
En asuntos penales	400
Asistencia legal solicitada	400
Cooperación horizontal, vertical y diagonal	401
3.3. La Convención Europea de 1959 sobre asistencia mutua en materia penal y su protocolo	403
3.4. Schengen y el Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen	404
3.5. Cooperación del Tercer Pilar	404
3.6. Tratados de cooperación sobre la línea divisoria entre el derecho penal y otras áreas del derecho	408
Acuerdo Benelux sobre cooperación entre autoridades administrativas y judiciales	408
Convención Europea sobre asistencia mutua en materia penal y el Protocolo adicional	409
Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen	410
Convenio Europeo sobre asistencia en materia penal	412
Asistencia mutua aduanera 1967 (Nápoles I)	414
Asistencia mutua aduanera 1997 (Nápoles II)	415
4. Transición entre los tipos de cooperación en el caso de cooperación transnacional	418
COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL EN FRANCIA	
1. Introducción: ¿cohabitación a la francesa?	423
2. Impuestos, aduanas y agricultura: medidas nacionales contra el fraude	427
2.1. Fuentes legales formales: legislación sustantiva, legislación de ejecución y	427

jurisprudencia	
2.2. Estructura de la organización	430
Autoridades Fiscales: la 'Direction Générale des impôts et ses Services Extérieurs' (DGI)	430
Autoridades aduaneras	433
Organización judicial	436
3. Instrumentos: control, investigación y persecución	440
Obligaciones de cumplimiento de los participantes del mercado	440
Procedimiento impositivo: poderes de inspección de las autoridades fiscales	441
Derecho de control ( <i>droit de controle</i> )	442
Derecho de verificación ( <i>droit de verification</i> )	443
Derecho de búsqueda-cateo ( <i>droit d'enquete</i> )	443
Derecho de investigación ( <i>droit d'investigation</i> )	444
Procedimiento aduanero; poderes de inspección de las autoridades aduaneras	447
Derecho de investigación ( <i>droit d'investigation</i> )	448
Derecho de embargo ( <i>droit de saisie</i> )	449
Derecho de detención ( <i>droit de retenue</i> )	449
Reforma	450
Poderes de investigación de las autoridades judiciales	451
4. Mecanismos de solución extrajudicial	452
Resolución extrajudicial en asuntos fiscales	452
Resolución extrajudicial en asuntos aduaneros	455

CAPÍTULO IV  
HACIA UN DERECHO PENAL FEDERAL  
EN LA UNIÓN EUROPEA

LA EUROPEIZACIÓN DEL DERECHO PENAL Y LA DIMENSIÓN PENAL  
DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

1. Introducción	461
2. La CE y la europeización de la aplicación en los Estados miembros	462
2.1. El efecto regulador de la jurisprudencia sobre la aplicación en los Estados miembros	462
2.2. Regulación legislativa de la aplicación en los Estados miembros	463
2.3. La regulación de la cooperación nacional y del Intercambio de información	469
2.4. La competencias operativas de aplicación de la Comisión Europea	470
3. La UE y la europeización del derecho penal	472
3.1. Europeización del derecho penal de acuerdo con el Tratado de Maastricht	472
3.1.1. Armonización	473
3.1.2. La regulación de la cooperación nacional y del intercambio de información	473
3.1.3. La aplicación operativa por parte de la UE	474
3.2. Europeización de acuerdo con el Tratado de Ámsterdan	475
3.2.1. Armonización	478
3.2.2. Regulación de la cooperación (nacional) y del intercambio de información	480
3.2.3. Aplicación operativa en la UE	482
4. Valoración y mirada hacia adelante	

EL PRINCIPIO *NE BIS IN IDEM* EN EUROPA. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

1. Introducción	493
2. Hechos	495
3. Fundamento jurídico y cuestiones preliminares	496
4. La opinión del abogado general D. Ruíz-Jarabo Colomer	498
5. El razonamiento y la respuesta interpretativa del Tribunal	500
6. Comentario	501
6.1. El principio <i>ne bis in idem</i>	501
6.2. El principio transnacional (horizontal) <i>ne bis in idem</i> en Europa	504
6.3. Un área de libertad, seguridad y justicia y los principios generales del Derecho de la UE	509

EL MERCOSUR Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN SUDAMÉRICA

1. Introducción	517
2. La integración en Latinoamérica	520
3. Mercosur: génesis y objetivos	521
4. La estructura institucional del Mercosur	522
5. La naturaleza jurídica y la eficacia jurídica del derecho del Mercosur	524
6. El mecanismo de solución de controversias/ arbitraje en el Mercosur	527
7. La realización de los objetivos del Mercosur	529
8. La incorporación del derecho del Mercosur en el derecho interno	530
9. El Mercosur y la competencia legislativa, especialmente en relación con la aplicación del derecho del Mercosur	532
10. La cooperación judicial dentro del Mercosur	535
11. Conclusión	544

LA APLICACIÓN DEL *CORPUS JURIS* EN LOS ESTADOS MIEMBROS.  
DISPOSICIONES PENALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES  
FINANCIEROS DE LA UNIÓN EUROPEA

Prefacio	553
Principios rectores del Corpus Juris 2000	559
I. Principios tradicionales	559
II. Principios “nuevos”	560
III. Derecho penal. Parte especial	561
Delitos comunes	561
Delitos cometidos por funcionarios	563
IV. Derecho penal. Parte general	565
Responsabilidad penal	565
Sanciones	568
V. Procedimiento	571
El Ministerio Público europeo	571
Fase preparatoria (antes artículo 25)	581
Fase de enjuiciamiento	585
Disposiciones comunes	587
VI. Aplicación complementaria del derecho nacional	590